Año II. — Núm. 155. Sábado 23 de enero de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

CORTES.

SENADO.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 12 de enero de 1858.

PRESIDENCIA DEL ESCMO. SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER ISTURIZ.

Se abrió á las tres y media, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El senado oyó con sentimiento la lista de los señores senadores que han fallecido desde la terminacion de la última legislatura hasta el dia de hoy; y son los siguientes:

Don Jose Maria Perez, don Francisco Agustin Silvela, conde de Torejon, don Manuel Antonio Caballero y don Juan Gualberto Gonzalez.

El Senado quedó enterado de varias comunicaciones en que se admitia la dimision del anterior gabinete, y se nombraba el actual.

El Senado oyó con sumo agrado el parte en que el primer médico de camara don Juan Sanchez participab› que S. M. Reina habia dado á luz con toda felicidad un robusto Príncipe.

Tambien oyó con el mismo agrado, y acordó que se archivasen, las certificaciones del acta del nacimiento y presentacion y partida de bautismo de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe de Asturias; certificaciones que remitia el señor subsecretario de Gracia y Justicia.

Dióse cuenta, y el Senado quedó enterado, de una comunicacion en que el señor presidente del Consejo de ministros trasladaba el real decreto concediendo una amnistia general con el plausible motivo del nacimiento de S. A. R. el Principe de Asturias.

Pasó á las secciones para los efectos correspondientes, una copia autorizada del discurso leido por S. M. la Reina en la sesion régia de apertura de las Córtes.

El Senado quedó enterado de una comunicacion del Congreso de señores diputados, en que se participaba su constitucion definitiva, habiendo sido elejido presidente el señor don Juan Bravo Murillo: vice-presidentes losseñores don Francisco de Cárdenas, don Nicolas Hurtado, don Pedro Sanjurjo y don Jose Maria Sanz; y secretarios los señores don Martin Belda, don Jose Barzanallana, don Roman Goicoerrotea y don Miguel Trillo Figueroa.

Tambien lo quedó del contenido del acta de la sesion regia relativa á la apertura de Cortes, y acordó que se archivara.

Dióse cuenta de varias comunicaciones en que los señores don Santiago Mendez Vigo, conde de Santa Coloma, marques de la Constancia y don Vicente Pimentel escusaban su falta de asistencia á las sesiones, los tres primeros por hallarse enfermos, y el último por impedirselo asuntos de familia.

Ingresaron en las secciones losseñores siguientes: el señor conde de Guendulain en la tercera, el señor conde de Zaldivar en la cuarta y el señor Velluti en la quinta.

El senado quedò enterado de que las secciones habian respectivamente nombrado presidentes, vice-presidentes, secretarios y vicesecretarios á los señores siguientes:

Presidentes.

1.ª seccion. Señor don Francisco Javier Isturiz.
2.ª Señor marques de Vallgornera.
3.ª Señor don Manuel Soria.
4.ª Señor don Claudio Anton de Luzuriaga.
5.ª Señor don Francisco de Olavarrieta.
6.ª Señor conde de Grà.
7.ª Señor marques del Duero,

Vicepresidentes.

1.ª seccion. Señor conde de Clonard.
2.ª Señor duque de San Carlos.
3.ª Señor duque de Ahumada.
4.ª Señor don Facundo Infante.
5.ª Señor don Javier Ezpeleta.
6.ª Señor don Lorenzo Arrazola.
7.ª Señor marques de la Pezuela.

Secretarios.

1.ª seccion. Señor don Eusebio Calonge.
2.ª Señor conde de Villafranca de Gaitan.
3.ª Señor don Antonio Guillermo Moreno
4.ª Señor don Jacinto Felix Domenech.
5.ª Señor don Alejandro Olivan.
6.ª Señor don Domingo Ruiz de la Vega.
7.ª Señor don Manuel Calonge.

Vicesecretarios.

1.ª seccion. Señor marques de Senmanat.
2.ª Señor marques de Caceres.
3.ª Señor marqués de Ferrera.
4.ª Señor marques de Santa Cruz.
5.ª Señor duque de Abrantes.
6.ª Señor don Jose Maria Huet.
7.ª Señor don Pedro Pascual Oliver.

Tambien lo quedó el nombramiento que las mismas habian hecho, de las comisiones siguientes:

EXAMEN DE CALIDADES.

1.ª seccion. Señor conde de Velle.
2.ª Señor don Santiago Tejada.
3.ª Señor marques de San Felices.
4.ª Señor conde de Sevilla la Nueva.
5.ª Señor don Sainz de Andino.
6.ª Señor don Juan Martin Carramolino.
7.ª Señor don Saturnino Calderon Collantes

ADMINISTRACION ECONOMICA.

1.ª seccion. Señor conde de Balazote.
2.ª Señor conde de Velarde.
3.ª Señor conde de Mirasol.
4.ª Señor don Mauricio Carlos de Onis.
5.ª Señor don Ventura Cerrajeria.
6.ª Señor don Jose Maria Huet.
7.ª Señor don Pedro Pascual Oliver.

CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA.

1.ª seccion. Señor don Florencio Rodriguez Vabamonde.
2.ª Señor marques de Vallgornera.
3.ª Señor duque de Ahumada.
4.ª Señor don Cayetano de Zuñiga.
5.ª Señor don Alejandro Olivan.
6.ª Señor conde de Torre-Marin.
7.ª Señor marques de la Pezuela.

Pasaron á la comision de exámen de calidades los documentos que presentaban para ser declarados senadores por derecho propio, con arreglo á los dispuesto en el art. 14 de la Constitucion, los señores siguientes.

Conde de Puñonrostro, arzobispo de Búrgos, arzobispo de Valladolid, marques de Ayerve, marques de Perales y marques de Bedmar.

Pasó tambien á la comision de peticiones una esposicion de don Jose Prats, pidiendo que se cumpla por el ministerio de Hacienda la real órden de 21 de abril de 1853.

Fueron publicadas como leyes en el Senado, y acórdose que se archivaran las siguientes:

1.ª La en que se concede á don Leon Cappa la construccion de un ferro-carril que, partiendo del criadero carbonifero de Gargallo, provin de Teruel, termine en el rio Ebro y punto de Escatron.

2.ª La en que se autoriza al gobierno para anunciar y celebrar la subasta de la construccion de los trozos ó seccion del camino de hierro que partiendo del de Madrid á Almansa, vaya á terminar en la frontera de Portugal.

3.ª La en que se autoriza al gobierno para otorgar á los señores Borras, Canals y compañia la concesion de un ferro-carril que, partiendo de Reus, termine en Montblanch.

4.ª La en que se autoriza igualmente al gobierno para otorgar á don Eliseo Puig y Valle, como representante de la empresa Jaime Vicente Gomez y compañia, la concesion de un ferro-carril que partiendo del criadero carbonifero de Utrillas, en la provincia de Teruel, termine en el rio Ebro, y punto de la Zaida.

5.ª La que tambien se autoriza al gobierno para formar una ley de instruccion publica.

6.ª La relativa á la construccion de carreteras.

Leyóse por primera vez la proposicion siguiente:

«Pedimos al Senado se sirva acordar que se eleve á S. M. la reina nuestra señora un especial mensaje para felicitarla por el singular beneficio que la Divina Providencia se ha dignado conceder á la monarquia con el feliz nacimiento del Principe de Asturias, y con la conservacion de la preciosa salud de S. M.—Palacio del Senado 12 de enero de 1857.—Laureano Sanz.—El marques de Campo-Alegre.—Jose Maria Huet.—Agustin Diaz Camacho.—Eusebio de Calonge.»

El señor PRESIDENTE: No habiendo mas asuntos de que tratar, se avisara á domicilio para la primera sesion.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 12 de enero de 1858.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRAVO MURILLO.

Abierta á las dos, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Aunque no se halle presente ninguno de los señores ministros, debo hacer una pregunta al de Gracia y Justicia acerca de la espedicion de una real órden de fecha muy reciente, dirijida á la audiencia territorial de Sevilla para suspender los efectos de una ejecutoria de aquel tribunal dictada contra el alcalde de Utrera por abusos electorales. No obstante, los datos que tengo sobre este hecho, que podria calificarse en el órden judicial de grave atentado, debo ponerlo en duda hasta oir al señor ministro de Gracia y Justicia. Deseo, pues, que conste que he hecho esta pregunta.

El Sr. PRESIDENTE. Constará.

Se anunció que el Congreso habia oido con satisfaccion los partes relativos al alumbramiento de S. M.

Se acordó que pasaria á la comision de mensaje el discurso pronunciado por S. M. en la apertura de las Córtes.

El Congreso quedó enterado de haberse constituido el Senado en el dia de ayer.

Quedaron publicadas como leyes: la que concede una pension á doña Juana del Plano; la del ferro-carril de Utrillas al Ebro; la del de Almansa á Manzanares, de Reus á Montblanch, y de Gargallo al Ebro; la de carreteras y la de Instruccion pública.

Se leyó la nota de los señores diputados que estando admitidos no han presentado juramento.

Se leyó igualmente la nota de las actas presentadas en secretaria.

Juraron y tomaron asiento los señores conde de Lérida y Rodriguez Vahamonde, Agell y marques de la Roca.

ORDEN DEL DIA.

Sorteo de las Secciones.

Verificado este, dijo

El Sr. PRESIDENTE: El Congreso se reunirá en secciones tan luego como lo permitan los trabajos de la secretaria. Se suspende la sesion por el tiempo necesario para la constitucion de las secciones.

Eran las tres.

A las cinco volvieron los señores diputados al salon, y se dió cuenta de los objetos de que se habian ocupado las secciones, que eran los nombramientos de sus presidentes y secretarios y los de las comisiones de peticiones, actas y mensajes.

El señor marques de Auñon, secretario de la última, leyó su dictámen, y el señor presidente levantó la sesion, señalando para el siguiente dia la discusion de este dictámen y la reunion de las secciones para concluir los nombramientos de las comisiones.

Eran las cinco y cuarto.

NUEVAS PROPIEDADES

DE LA MANZANILLA.

La manzanilla (*Anthemis nobilis*) está descrita en todos los tratados de materia médica como emoliente, digestiva, tónica, etc, pero ninguno de ellos indica su mas preciosa virtud, lo cual acaba de hacer M. Ozanam por medio de una memoria que presentó á la Academia de ciencias en la última sesion celebrada bajo la presidencia de M. Cloquet.

Esta virtud consiste en prevenir la supuracion cuando la parte enferma no se encuentra demasiado adelantada y en estinguirla gradualmente cuando ha existido durante mucho tiempo. Para este objeto se administran grandes dosis de 5, 10 y hasta 30 gramos de su flor, en un litro de agua, cuya infusion debe beberse en el decurso del dia, continuando lo mismo hasta haberse efectuado la curacion. Al propio tiempo deben aplicarse sobre la parte enferma trapos mojados en la infusion, aunque esto no es absolutamente necesario, pues si bien ayuda á la curacion, esta se logra con solo tomar la infusion interiormente.

En apoyo de su asercion, M. Ozanam cita el caso de un hombre de 33 años que padecia erisipelas de carácter flemoso en la cara y la cabeza con cinco enormes tumores; la piel se encontraba separada del cráneo por una gran cantidad de materia, y habíasele formado un sesto tumor al estremo de la mandíbula inferior. El enfermo padecia una calentura violenta, acompañada de un incesante delirio. Al vigésimo occtavo dia administrósele la manzanilla en dósis de 30 gramos diarios. Durante los primeros dias aumentó la supuracion; en seguida redujéronse las dósis á 15 gramos, y la supuracion disminuyó rápidamente; 20 dias despues del principio del tratamiento el paciente salió de casa enteramente bueno.

M. Ozanam menciona otros tres casos, todos peores que el primero; en uno evitóse la amputacion del muslo empleando la manzanilla á dósis de 30 gramos al dia. La curacion duró seis semanas. En otro abrióse, por medio de incision, un abceso

del tamaño de la cabeza de un niño, que se curó despues empleando el tratamiento de la manzanilla como antes, la curacion duró tres semanas. El último caso presenta una tal complicacion de enfermedades, la menor de las cuales parece haber sido una calentura tifoidea, cuya descripcion emitimos por no disgustar á nuestros lectores. Esta vez administrósele la manzanilla á dósis de 5 gramos diarios en atencion al estado de debilidad del enfermo, y esta curacion se logró en 25 dias.

Cuando, como en el primer caso, el remedio produce una agravacion aparente, es señal de que la dósis es demasiado crecida, y hay que reducirla.

MODESTO COSTA Y TURELL.

(*Diario de Barcelona.*)

MADRID 12 de enero.

Dice hoy las *Novedades* que en lugar de la proposicion de mensage á la Reina que anoche se aprobó en el Congreso, estaba preparada otra en la que se manifestaba que las Córtes estaban dispuestas á discutir, los proyectos anunciados por el gobierno en el discurso de la Corona, abrigando la esperanza de poder estar conformes con su espíritu. Cuenta asimismo las *Novedades* que el marques de Miraflores ha hecho llegar á manos de la Reina una Memoria intentando probar que su Trono corre grave peligro si disuelve las Córtes y aconsejando á la Reina que llame para formar un ministerio al señor Bravo Murillo y si este tiene miedo á la revolucion al general Pezuela.

Los diputados progresistas, segun dice el *Clamor Público* votaron ayer á favor del señor Mayans, porque le consideraban representante del principio mas liberal, y sin que á su conducta haya precedido pacto ni alianza de ninguna especie.

Hoy recibimos noticias de Melilla que alcanzan al 4 del corriente. Nuestro corresponsal nos dá cuenta de las fiestas con que en aquella plaza se ha celebrado el nacimiento del Príncipe de Asturias y nos añade luego: «En cuanto á moros seguimos con la mas completa paz; y se espera para dentro de unos dias la llegada del sobrino del Kadí Ben-ab-bu que está en buenas relaciones con la plaza y odia de muerte á los que la hostilizan, y tal vez sea esta una buena ocasion para situar á nuestro frente una fuerza regular y disciplinada que impida á estos vecinos insultar cuando se les antoja. Las obras de Chafarinas siguen con bastante actividad. El coronel de ingenieros señor Lombreras, encargado de continuarlas, ha llegado á esta y por el mal tiempo no ha podido llegar al término de su navegacion hasta aquellas islas en relevo del entendido coronel Aparici que marcha á la península.

El vapor *Alma*, llegado á Cádiz el 6, nos ha traido noticias de la Habana que alcanzan al 13 de diciembre. El *Alma* ha empleado, pues, veinte y cinco dias en el viaje, habiéndose detenido tres en las Bermudas. El que hizo de Cádiz á la Habana fué largo tambien, pues llegó el 3 de diciembre con los mismos veinte y cinco dias de navegacion.

Hemos recibido el correo de Manila, cuyas fechas alcanzan al 8 de noviembre. Reinaba la tranquilidad mas completa en aquellas islas. Habia estado allí durante algunos dias la flotilla de cañoneras de vapor que la Inglaterra ha enviado á los mares de la China para perseguir los llamados *juncos* en los estrechos y sitios peligrosos que les sirven de refugio. Otra flotilla compuesta de seis cañoneras y escoltada por la fragata de vapor de 17 cañones *Furious*, habia llamado mucho la atencion en Manila. Del 10 al 15 de noviembre debia salir para España la fragata *Reina de los Angeles*, con pasajeros y un crecido cargamento compuesto de tabaco en rama y mas de 2,000 sacos de pimienta tomada en Singapore. La fragata *Emigrante*, procedente de Cádiz, llegó á Manila el 4 de dicho mes, en 133 dias de navegacion, con treinta pasajeros.

Tenemos esperanza de que los misioneros españoles que á las últimas fechas esperaban en Siam de un momento á otro la palma del martiro hayan podido librarse al fin del furor de aquel frenético populacho, pues sabemos que un buque de guerra español acompañado del vapor francés *Catinat* habia ido á recoger á aquellos ardientes predicadores del Evangelio.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Diaz Sanjurjo, obispo de Platea y vicario apostólico de Ton Kin Central, que ha sido degollado inhumanamente por no haber querido pisar el signo de la redencion en la China, nació en la parroquia de Santa Eulalia de Sugos, obispado de Lugo, en 25 de octubre de 1818 é hizo sus estudios en el seminario de Lugo y en la universidad de Santiago.

Idem 15.

Hoy despues de salir de las Córtes todos y cada uno de los ministros, se han dirigido á sus secretarías para examinar los negocios mas graves y urgentes, pues que mañana por la noche deben ya celebrar Consejo para ir fijando su opinion sobre todas las graves cuestiones pendientes. Esto no quiere decir que antes de constituirse en gobierno los ministros no se hayan puesto de acuerdo sobre las bases del sistema que se hallan decididos á aplicar á la administracion del Estado. Lo que ha dicho hoy en las Cámaras el señor Istúriz demuestra cuales son todos los puntos sobre los que se hallan completamente de acuerdo.

Revista comercial.

Habana 28 de noviembre.

Vinos.—Se han realizado 190 pipas y 20 medias Raldiris del Aguila á 53 pfs. pipa, 242 pipas Samá de la Pisogas á 55 pfs., 17 id. sin marca de la misma á 52 pfs., 200 pipas Samá de la Gesoria á 55 1/2 pfs., 155 id Papiol de la C. Amelia á 52 pfs., 20 cuarterolas S. Vicente de la misma á 52 pfs., 117 pipas, 22 medias Samá del Comercio á 55 1/2 pfs., 285 pipas, 30 medias Raldiris del Chanito á 54 1/2 pfs. pipa, del almacen 150 cajas de medias botellas Arrigunaga á 27 rs., 80 id. de cuartos de botellas de id. á 32 reales y 1000 cajas de medias y cuartas botellas frances á 25 rs. caja, todos del almacen. Hay el cargamento de la Balear consistente en 508 pipas y 34 medias marca Samá á 56 1/2 pesos pipa.

Fletes.—El mercado se ha mostrado bastante animado esta semana, durante la cual los precios han subido de nuevo habiéndose colocado sin dificultad varios buques españoles de mediano porte para Falmouth libras esterlinas 3. Para el mismo puerto se han tomado dos fragatas, una americana y otra inglesa á libras esterlinas 2-10. Las demas transacciones han sido una frag. francesa para el Havre á 50 frs., otra hol. puesta á carga general para Lóndres, una esp. para Alicante á pfs. 2, una gol. am. con tabaco para el mismo punto y Valencia á 1 1/2 tercio, y un bergantil español para cargar algodon á Nueva Orleans á pesos fuertes 1 1/2 quintal.

Nueva York 2 de diciembre.

Aúcar.—Sigue una demanda regular y sostenida para el fruto no refino para consumo. Como los últimos avisos de Lóndres anuncian una subida de 5 ch. sobre el precio mas bajo, y como los de Luisíana hablan de una helada seguida por dias de calor y son desfavorables al rendimiento de la caña (aun cuando se ignora la magnitud del daño ocurrido, si lo hubo) nuestro mercado recobró su firmeza y aun puede cotizarse 1/4 c. de mejora.

La existencia está disminuyendo, pero todavia es enorme para la época, segun se observará por los permenores que daremos á continuacion.

No hay variacion notable en el mercado para mieles.

EXISTENCIA DE AZÚCAR.

En diciembre 1.º	1857	1856	1855	1854
Bocoyes de Cuba......	14320	11403	4096	2630
— Puerto Rico.....	3769	3308	2968	504
— St. Croix......	260	»	»	»
— Nueva Orleans.	»	81	1254	731
— Demerara......	»	162	»	»
— Jamaica........	»	»	373	»
	18340	14954	8691	3874
Bocoyes melado.........	8180	»	»	»
Cajas de Cuba.........	15348	10856	19437	9099
Sacos de Pernambuco....	»	»	3700	»
— Manila.......	»	9000	»	»

Diciembre 4.

El fruto no refino continuó firme en estos dos dias. Las ventas de ayer consistieron en 655 bocoyes de Cuba de 5 1/2 á 6 3/4 c. y 440 cajas de la Habana, para esportacion á precio reservado. Las de hoy consisten en 690 bocoyes de Coba de 5 3/4 á 6 3/4: 135 id. de Puerto Rico de 5 1/4 á 1/2 al contado y de 6 1/2 á 7 3/4 con plazo y 950 cajas de la Habana de 5 1/4 á 8. Tambien se habla de casi 3,000 cajas tomadas para esportacion, pero no pudimos averiguar el orígen de este rumor. El refino sigue firme, pero sin novedad en sus precios.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 11 de enero.

Leemos en la *Patria* la siguiente reseña de las honras fúnebres de Mlle. Rachel.

La ilustre trágica que Francia acaba de perder y cuya muerte prematura la ha separado de la escena falleció el dia 3 de enero á las once y media de la noche en Cannet, departamento del Var. Asistíanla en sus últimos momentos una de sus hermanas y dos médicos; Mlle. Rachel exhaló su postrer aliento despues de terribles sufrimientos y á presencia de dos comisionados por el presidente del Consistorio israelita de Niza, los cuales en estos últimos momentos hicieron todas las ceremonias del culto hebraico. La célebre trágica ha muerto en la religion de sus padres.

Se dice que por una triste coincidencia casi al mismo tiempo en que espiraba la que hubiera debido recibirlos, llegaban á Cannet magníficos aguinaldos correspondientes á primero de año.

En la noche del 4 de enero el cadáver fué embalsado, y se retuvo un coche de las Mensagerias para trasportarlo á Paris. Tuvieron lugar algunos obsequios fúnebres en la estacion del camino de hierro de Marsella donde se habian depositado los restos mortales; y luego algunos correligionarios quisieron llevar el féretro hasta el tren especial que debia trasportarlo á la capital. El gran rabino y el primer ministro celebrante, los individuos del Consistorio de la circunscripcion de Marsella y los administradores del templo de la Sociedad de beneficencia israelita, y algunos parientes y amigos íntimos asistieron á esta ceremonia. Cuando el tren se detuvo en Lion, los artistas del teatro fueron á saludar los inanimados restos de la ilustre trágica que llegaron á Paris el viérnes. Hoy lunes se han efectuado los obsequios fúnebres.

Desde las diez de la mañana se apiñaba un inmenso gentio en la plaza Real junto á la casa en que estaba depositado el cadáver.

En breve fué tal la afluencia de gente, que fué preciso cerrar las puertas de la casa y tomar algunas prevenciones para conservar el órden. La entrada de la casa estaba cubierta de paños negros con las iniciales de la difunta.

Al mediodia la plaza Real y las ealles contiguas, los bulevares y la plaza de la Bastilla estaban cuajadas de gente que esperaba el fúnebre cortejo y deseaba prestar el último tributo al talento de la reina trágica.

En la sala mortuoria el gran rabino hizo todas las ceremonias del culto israelita.

Por último empezó á marchar la comitiva, precediéndola una seccion de municipales y un piquete de caballeria de la guardia de Paris que abrian paso. El coche fúnebre, ricamente adornado, era tirado por seis caballos cubiertos con caparazones negros y conducidos por lacayos. Sostenian las cintas: á la derecha M. Empis, director de la comedia francesa, á la izquierda M. Alejandro Dumas, padre, y detras el baron Taylor, presidente de las asociaciones artísticas reunidas y M. Greofroy, socio del Teatro francés,

Presidia el duelo M. Rafael Félix, hermano de Mlle. Rachel, quien habia ido tres dias antes á recibir en Líon los restos mortales de su hermana: acompañábanle M. Félix, padre, y uno de los hijos de la difunta. Despues de ellos seguian los socios, artistas, pensionistas y empleados de la comedia francesa, muchos literatos, artistas, comisiones de todos los teatros de Paris, gran número de correligionarios, etc., etc., y por último catorce coches de respeto y una larga fila de coches particulares.

La comitiva se dirigió al cementerio del Este por la plaza Real, la calle de Pas-de-la-Mule, el boulevard, la plaza de la Bastilla y la calle de la Roquette. La multitud se descubria al pasar el coche fúnebre. El panteon de la familia, en que fué depositado algunos años há el cadáver de Mlle. Rebeca Félix, está en el cementerio del P. Lachaise, seccion ó departamento de israelitas, cerca del monumento de Eloisa y Abelardo. Mlle. Rachel en sus últimos tiempos, conociendo que se aproximaba su muerte habia manifestado en distintas ocasiones el deseo de descansar al lado de su hermana.

El gran rabino asistido de los principales individuos y rabinos del Consistorio central y de la sinagoga consistorial de París rezó en el cementerio las oraciones acostumbradas. Junto á la tumba de la ilustre difunta pronunció un discurso M. Julio Janin en nombre de la prensa, y M. Bataille en nombre de la Sociedad de actores dramáticos. A las tres se retiraba la multitud vivamente impresionada.

Cuando en 1826 murió Talma, tambien se dijo; la tragedia ha muerto! Sin embargo, Mlle. Rachel se encargó de desmentir esta prediccion. Perdida ya la eminente artista, cuya muerte deploramos; ¿no nos queda el porvenir, como dice uno de nuestros coloboradores? Con efecto: Francia es la patria de los grandes y generosos instintos, y ha esperimentado muchas veces que hay en ella un sentimiento imperecedero, el sentimiento del arte.

Hoy estará cerrado el teatro francés.»

—Una correspondencia dirigida al *Times* desde Nápoles traza un cuadro verdaderamente aflictivo sobre las comarcas que acaban de ser víctimas del último terremoto.

Parece que el número de víctimas, por confesion de los mismos funcionarios públicos, escede de 15,000. Tantos cadáveres envueltos en ciertos puntos entre las ruinas no tardaron en producir miasmas deletéreos, agregándose á tantas desgracias el hambre que ha venido á torturar á los que han sobrevivido. Pretenden ciertas personas que algunos dias despues del desastre oíanse aun los gritos de los infortunados envueltos entre los escombros, y añaden que al estraer algunos cadáveres, se ha encontrado que algunas víctimas habian devorado parte de sus brazos.

—Escriben de Marsella con fecha 10 de enero al *Mensagero del Mediodia*:

«Desde ayer no se habla en la ciudad mas que de un asunto, que podria dar márgen á graves complicaciones. Debo decir que las noticias que voy á dar proce-

den de personas bien enteradas, y que podeis darles crédito. Recordareis el terrible choque que ocurrió entre el vapor francés el *Lionés*, de la Compañía Gauthier hermanos, y el buque norte americano *Adriático*, á consecuencia del cual el *Lionés* se fué á pique; recordareis igualmente la conducta del capitan norte-americano, que abandonó del lugar el siniestro, sin hacer caso de las consecuencias que podia tener el choque, y que al llegar á su destino pasó por alto la relacion de abordage que produjo la pérdida del vapor francés. Algunos meses habian pasado desde aquel acontecimiento, cuando la Compañía Gauthier, hermanos, tuvo noticia de que el *Adriático* estaba fondeado en el puerto de Giotat.

Dióse órden en seguida de secuestrar el buque y traerlo al puerto de Marsella, donde la vigilancia es mas activa. El capitan Durbam se aprestó á protestar contra esta medida. y acudió al Tribunal de comercio de esta ciudad, el cual en virtud de la brillante defensa hecha por un jóven abogado de orígen norte americano, el doctor Aycard, rechazó la pretension de los armadores del *Lionés*.

La Compañía Gauthier apeló en el acto de este falllo, y la audiencia de Aix, ante la cual se vió el pleito, revocó la decision del tribunal de Marsella y declaró el buque buena presa, Durante este último proceso, el *Adriático* habia sido desarmado de todas sus cuerdas y aparejos. El capitan Durham no era hombre para rendirse fácilmente, y hé aquí lo que ideó, de acuerdo con uno de sus compatriotas. El buque *Meaher*, mandado por el capitan Smith, estaba igualmente secuestrado, á consecuencia de una partida de dinero tomada á la gruesa para una espedicion y que no habia sido devuelta. El capitan Smith, hombre determinado á cuanto cabe, y acusado de inferir mal tratamiento á sus marineros, encontró medio de hacer amarrar su buque al lado del *Adriático*.

Obtenido ya este resultado, las cadenas del *Meoher* pasaron en breve al *Adriatico*, el cual recibió al propio tiempo los aparejos de otro buque. El capitan Durham pasó á bordo del *Adriático* que franqueó el paso del Puerto viejo á las tres de la madrugada del sábado. La falua de la Aduana estaba apostada en el mismo punto: el comandante de la falúa llamó al del buque, y el capitan de este se adelantó á parlamento. «¿Llevais los papeles arreglados? dijo el comandante de la falúa.—Si, contestó el capitan Durham.—¿Cómo se llama el buque? -La *Luna*, contestó en tono de burla.» Y hé aquí que el *Adriático*, el cual debia venderse en beneficio de la Sociedad Gauthier hermanos, se encontró luego en alta mar con los aparejos del *Meaher*. Hasta el dia siguiente nadie se apercibió de la evasiva del *Adriático*. Presentóse demanda, y el prefecto proveyó mandando al comandante del aviso del vapor, el *Chacal*, estacionado en el puerto viejo, que saliese al alcance del *Adriático* que por desgracia le llevaba un día de ventaja. Se cree sin embargo que se habrá refugiado en alguna caleta de España para evitarla persecucion de los buques de guerra.

Lo que aumenta la gravedad de este hecho, es que el capitan Smith compró la víspera de su partida tres cañones, armas y pólvora, todo lo cual fue llevado á bordo del *Adriático*. Esta noche no habia vuelto aun á nuestro puerto el aviso de vapor el *Chacal*. Procuraré teneros al corriente de lo que ocurra en este ruidoso asunto que promete numerosas peripecias.

Idem 13.

La agencia *Havas* publica los siguien partes telegráficos:

«*Marsella* 12 *de enero*.—Hé aqui la esplicacion de la derrota del general Windham. Despues de triunfar por la mañana en un combate que se habia empeñado á tres leguas de Cawnpore, el general habia entrado en sus trincheras. Habiendo recibido refuerzos los indios se presentaron de nuevo por la tarde para sorprender á los ingleses é incendiar el campo, pero fueron arrollados por el crecido número de los enemigos. Fueron destrozados en parte dos regimientos ingleses.

Han sido muertos el brigadier Wilson y un mayor.»

«*Trieste* 12 *de enero*.—*Hong Kong* 28 *de noviembre*.—El dia 18 se dirigieron á Canton algunos vapores y cañoneras. Se esperaba que esta ciudad seria tomada.»

«*Berlin* 12 *de enero*.—El presidente del Consejo de ministros, M. de Manteufiel ha abierto las Cámaras.

En el discurso del trono se hace mencion de la enfermedad del Rey, añadiendo que se espera ver en breve á S. M. restablecido; háblase tambien del proximo enlace de Federico Guillermo y de la cuestion del Holstein Lauenburgo.

La Prusia, de acuerdo con los demas gobiernos alemanes, persistirá en hacer valer el derecho y los intereses de Alemania.

Ademas de los presupuestos el discurso de apertura anuncia que se presentarán las leyes sobre bancos, sobre el derecho de establecimiento en las provincias del Este, algunos tratados de comercio y la suspension de la ley de usura.

Las rentas del Estado han aumentado de tal modo que sin contar las cantidades indispensables para cubrir algunas exigencias estraordinarias, se ha podido destinar alguna cantidad al aumento de los sueldos de los empleados subalternos.»

—Dicen de Milan que se hacen grandes preparativos en la catedral de esta ciudad para las exequias del ilustre mariscal, que se celebrarán el dia 14 del corriente con gran suntuosidad.

—Leemos en un periódico de Paris:

«La *Italia é Popolo* de Génova contiene un artículo de ocho columnas debido á la pluma de Mazzini. La teoría desarrollada en él se compendia en las siguientes palabras: *La conspiracion no solamente es un derecho sino un deber*.

Acerca de este particular leemos en la *Patria:*

«Mazzini acaba de publicar, dice el *Independiente*, un artículo de ocho columnas en el periódico *L' Italia é popolo*. Este artículo lleva el siguiente epígrafe: «A los hombres del partido activo.» Es una apología del derecho de conspirar. Por consiguiente no cree Mazzini que la multitud esté bastante desengañada de sus teorías: ¿acaso quiere aumentar á toda costa la lista de las víctimas harto numerosas ya que han hecho sus fatales peroraciones?

—Leemos en el *Express* lo siguiente:

«Tiempo atras un ingeniero frances, M. Tomas de Gamond, publicó un proyecto de union de Inglaterra y Francia por medio de un túnel submarino desde Bologne-sur-mer á Dovres. Segun nos escriben de Paris el emperador de los franceses considera este proyecto como realizable y apetecible, y ha dado órden para que el proyecto de M. Gamond sea sometido á una comision de ingenieros civiles del gobierno, todos eminentes en su carrera.

Esta comision despues de un detenido exámen ha opinado que el plan es realizable y que debe tratarse sériamente de efectuarlo; ha recomendado al gobierno que anticipase 20,000 libras esterlinas para hacer nuevos estudios. La comision ha opinado tambien que se pregunte al gobierno ingles si está dispuesto á tomar parte en estos estudios.»

—Leemos en el *Diario de las Landas*:

«M. Descourtillz, relojero de Mont-de-Marsan, acaba de obtener privilegio de invencion por el descubrimiento de un nuevo sistema de vapor instantáneo, producido por el contacto de una muy pequeña cantidad de agua con la pared interior de un tubo caliente. Este vapor escede en fuerza al producido por el agua hirviendo.»

—En una venta de libros que se verificó hace pocos dias en Paris se dieron 14 mil 500 francos por una copia de Psalter impresa por Guttemberg, en Maguncia, en 1461. De las tres copias de esta obra, únicas que se conocen en el dia, la una se encuentra en Treves, la segunda en Paris y la tercera en Maguncia. El comprador fué un caballero de escasa fortuna llamado Maruel, del boulevard Beaumarchais. M. Rothschild llegó á ofrecer por ella 14,000 francos.

Idem 14.

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella* 13 *de enero*.—El vapor-correo de Levante, que trae noticias de Constantinopla del 6, ha llegado con anticipacion, á pesar del mal estado del mar. Ha venido con dos millones de francos en numerario.

En el mar negro han reinado furiosos temporales, y se teme que habrá habido siniestros. La mayor parte de los buques que se esperan de allí están en retardo.

Los trigos estaban en baja en Constantínopla, y la situacion financiera mejoraba. Los cambios eran menos elevados,

Las cartas y periódicos de Constantinopla nada dicen sobre la muerte de Reschid-Bajá.

El *Diario de Constantinopla* pretende que esta semana será disuelto el divan de Bucharest y luego despues el de Jassy. La Puerta ha ordenado al clero griego que lleve á cabo inmediatamente diversos cambios que de él se exigen.

Segun las noticias de Atenas, la memoria que ha publicado el ministerio del Rey Othon sobre los progresos de la nacion griega asegura que el número de olivos ha triplicado que la produccion de la seda ha sestuplicado desde la proclamacion de la independencia. La marina griega es tambien nueve veces mayor.»

«*Hamburgo* 13 *de enero*.—M. de Schcele ha declarado que acepta el cargo de diputado del Consejo supremo. Los otros cuatro diputados elegidos por los Estados se niegan á pasar á Copenhague.—Se han anunciado nuevas dimisiones.»

La cámara de diputados de Portugal, convocada el 2 de noviembre, no se habia podido constituir aun el 26 de diciembre por falta de diputados. Esto que á la verdad no abona mucho el patriotismo de los representantes del pais, causaba hondo disgusto en el público. En algunos puntos parece que se han dado voces subversivas contra la Cámara, y entre ellas la de «Viva el Rey absoluto don Pedro.» Este monarca, que con su noble conducta durante las tristes circunstancias porque ha pasado la capital, ha logrado cautivar todos los corazones, salió dias pasados de Lisboa acompañado de su padre y el duque de Oporto á una caceria al otro lado del Tajo. La fiebre amarilla habia cesado completamente y aquella era la primera vez que el rey salia de la capital desde que el mal se declaró.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

CULTOS SAGRADOS.

EN SAN FRANCISCO DE ASIS,

Mañana 24 al anochecer se cantarán solemnes completas á honra del B. Raimundo Lulio y en celebracion de la fiesta que su M. I. Junta de la Causa-pia celebra en memoria de la milagrosa conversion del Beato.

El dia 35, fiesta de la conversion del B. Raimundo Lulio, á las nueve y tres cuartos se cantará tercia y en seguida la misa mayor con sermon que dirá el presbítero don Sebastian Cerdá Rector del colegio de Ntra. Sra. de la Sapiencia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 15 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 10 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 12 ms. 9 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado teniente de la brigada fija de artilleria, don Antonio Rodriguez.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Por disposicion del señor administrador de Hacienda pública se ha señalado el dia 25 del corriente á las doce de su mañana en los estrados de la misma para la subasta de los efectos embargados á don José Martorell, cubero; don Juan Perona, herrero y don Miguel Simonet, fabricante de jabon blando, por débito de la contribucion de su industria. Palma 23 de enero de 1858.—Julian Berga.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el segundo tercio del mes de enero.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo, cuartera. . . .	5	»	»
Id. menudo, id. . .	4	»	»
Cebada, id.	2	8	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	3	12	»
Garbanzos, id. . . .	5	14	»
Arroz, arroba. . . .	1	17	»
Aceite de 1ª clase, cuar.	1	6	»
Id. de 2.ª	1	3	»
Vino, cuartin . . .	3	»	»
Aguardiente. . . .	6	15	»
Vaca, libra. . . .	»	12	»
Carnero, id. . . .	»	12	»
Tocino, id. . . .	»	15	»
Trigo candeal cuartera.	5	8	»
Habas, id.	4	16	»
Habichuelas, id. . .	8	8	»
Guijas, id.	3	17	»
Leña, quintal. . . .	»	7	6
Carbon de encina, id.	1	12	8
Id. de mata, id. . .	1	3	»
Algarrobas, id. . .	1	6	»
Almendron, id. . .	24	»	»
Queso, id.	»	»	»
Lana, id.	21	»	»
Paja larga.	»	10	»
Id. tallada. . . .	»	9	»
Leña para horno, soma.ª	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.

De Argel en 2 dias laud Santiago, de 29 toneladas, pat. Juan Pablo Turró, con 7 mar. y trigo.

De id. en 2 dias id. San Antonio de 33 toneladas pat. Miguel Roca, con 6 mar., un pasagero é id.

De id. en 2 dias id. San Emilio, de 31 toneladas pat. Clemente Moll, con 6 mar., é id.

De id en 2 dias id, Esperanza, de 33 toneladas, pat. Miguel Olver, con 6 mar., 3 pasagero é id.

De Tortosa en 12 dias id. San Antonio, de 24 ton., pat. José Amengual, con 5 mar., sosa, aceite y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 22.

Para Canarias polacra goleta Aurora, de 98 ton., cap. don Francisco Olver, con 8 mar., un pasagero, vino y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Habiendo recibido de la direccion general los recibos pertenecientes al año de 1858, los señores suscritores podrán pasar á recogerlos en todo el presente mes en la oficina de esta subdireccion, situada en el Borne, número 15. Pasado este término tendrán que abonar los suplementos de retraso, segun previene el artículo 13 de sus Estatutos.

Es muy satisfactorio poder manifestar á los señores suscritores de esta provincia que la Compañia vá aumentando considerablemente sus suscriciones, y que en solos tres meses se han conseguido 14.872,000 reales vellon segun lo demuestra el Boletin número 15 y último de la misma. Palma de Mallorca 9 enero de 1858.—El subinspector encargado de la subdireccion principal de esta provincia.—Miguel Binimelis y Roselló.

AL PÚBLICO.

Se espera por momentos una fragata sueca con un completo surtido de tablones, madera de superior calidad y medida inglesa, vigas y viguetas, con enarboladura, y todo se espenderá á precios módicos pero convencionales, y habrá tablones á seis duros la docena. Darán razon frente la puerta del Muelle al lado de la Pescaderia, donde se espenden tablones, pasta roja y medida inglesa, à doce duros la docena.

AVISO.

En esta imprenta se necesitan algunos muchachos, que sepan leer y escribir ó leer solamente, para aprendices de cajistas ó encuadernadores. Tambien encontrarán colocacion algunos de los que teniendo los dichos oficios se hallen en el dia desocupados. Avistarse con el dueño de dicho establecimiento, *Pas d' en Quint,* número 74.

LAS PERSONAS QUE QUIERAN COMprar un carro de moda con sus arreos para el caballo, todo nuevo que aun no se ha estrenado, pueden acudir en el horno del vidrio del Temple y les darán razon.

CRIADA.

Se desea encontrar una de buenas circunstancias que sepa desempeñar los principales quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

ALMENDROS.

Los hay de venta de muy buena calidad en la villa de Sóller, por ser de un plantel situado en terreno muy seco y ventilado, y que no estan viciados porque no se les ha dado abono. Se venden á precios equitativos, transportados à Palma si se quiere; y para su compra podrán dirigirse al secretario de dicha villa.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NÙMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerias de hoja de lata y de zinc.

ACTIVA.—SEGURA.—ECONÓMICA.

ISLAS BALEARES.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

JUAN SALVÁ Y COMPAÑÍA

EN

PALMA DE MALLORCA.

Evacuará en comision toda compra ó venta de la clase de efectos, albajas, bienes, productos naturales é industriales de cualquier parte, pape del Estado y acciones de empresas, cuyo cometido se la dirija; para lo que cuenta con corresponsales en toda España.

Representará à los interesados en cuantos asuntos gubernativos, judiciales y administrativos se la confien, bien sean en el ramo eclesiástico, militar ó civil, bien en cualquiera otra dependencia del Estado.

Se encargará de verificar y servir las suscriciones de todo lo que bajo este método se dignen someterla sociedades, empresas ó particulares, bien sea en los diferentes ramos de publicacion, bien en cualquier otro género ajustado á dicho sistema.

Toma á su cuenta el trasporte marítimo y terrestre de cuanto al efecto se la entregue para los puntos de España é interesados que al hacerse cargo de los bultos se la marquen.

Prestará la debida y suficiente garantía en todos los casos que el asunto ó cometido lo requieran. Se ajustarán todas las comisiones y encargos que desempeñe á las módicas tarifas que al efecto tiene formadas.

ESTÁ PARA VENDER UNA MESA DE villar, buena. En esta imprenta darán razon de su dueño.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mas fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegitimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.--*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 *mayo de* 1853. --Fernando Ferran.

ATENDIDOS LOS PERJUICIOS IRROGAdos por algunos indiscretos cazadores, queda *absolutamente prohibida* la caza dentro del territorio de *Son Crespi nou,* del término de Manacor, perteneciente al doctor Bauzá.

SE DESEA ENCONTRAR UN MUCHACHO para mozo de villar. En el café del Comercio, cuesta nueva de Santo Domingo, informarán.

Á LOS SEÑORES ABONADOS AL TEATRO.

La persona que desee ceder una tercera ó cuarta parte de palco de primera ó segunda fila, puede servirse avisarlo á esta imprenta que indicarán el nombre del que la solicita.

Mr. DOUX,

Ofrece al público el mas grande surtido de estampas que se haya visto en esta capital. Las hay de todos tamaños de color y negras é historias de seis estampas modernas. Grabados antiguos y recientes de los mejores artistas conocidos hasta el dia, garantidos de primeras pruebas. Grande coleccion de mapas de cuatro varas de alto por cinco de ancho, pegados sobre tela, à 130 rs. una. Pantallas de todas clases. Estampas de Paris grandes, negras, á 5 rs. una. Todos los efectos espresados se venderán á precios muy baratos.

El despacho calle de San Nicolas junto casa Carlota.

A LAS

NINFAS PALMESANAS.

CALLE DE *BASTAIXOS,* NÚM. 31,

tienda de la esquina contigua al horno llamado d' en Frau.

En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes:

Zapatos de goma de primera clase para señoras, à 19 y 20 reales par, y para caballero á 24 y 26.

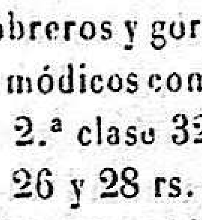
Paraguas de todas clases, desde 18 rs. à 126.

Peines con elegantes adornos á la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor y á precios sumamente equitativos.

Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de *cristaleria, perfumeria, quincalleria,* y otro no menor de *bisuteria* de lo mas moderno que se conoce.

Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, asi como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el estrangero se le hiciesen.

Encontrándose en la estacion de los bailes se participa haber recibido del estrangero un gran surtido de brazaletes desde 5 reales á 120, con otro no menor de alfileres, collares y otros artículos propios de la estacion.



A LA NOVEDAD PALMESANA.

Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1.ª clase á 50 y 56 rs. uno: 2.ª clase 32, 36 y 40 reales id.: 3.ª clase 22, 26 y 28 rs. id.; advirtiendo que el que desea hacer cambio de usado con nuevo se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; à mas todos los domingos por la mañana se plancharan los sombreros de valde; tambien se recomponen sombreros dejandoles á la moda.

El establecimiento está situado calle de *Bastaxos*, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases y precios sumamente módicos, como son: paraguas de 16 reales hasta 80; sombrillas de 10 reales hasta 90; igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla los cuales se ofrecen á precios sumamente baratos.

EN EL PUEBLO DE ESTABLIMENTS HAY para vender una casa y fábrica de tejidos bien arreglada; el que desee comprarla se avistará con su dueño que vive en la misma fábrica.—Tambien hay para vender una casa de recreo.

SE VENDE UN CARRITO TARTANA nuevo con los asientos correspondientes. Darán razon en la rinconada de Santa Margarita, casa del maestro Masot.

SE DESEA VENDER OTRO CARRITO nuevo para regalo con todos sus arreos. En la calle de San Miguel, casa del guarnicionero, darán razon.

TEATRO.

Funcion estraordinaria á beneficio del Santo Hospital para mañana domingo.

Despues de una armoniosa sinfonía se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos, nuevo y original del eminente escritor dramático don Luis de Eguilaz, titulado

ALARCON,

dirigido por el primer actor don José Prats.

Terminando con un escogido baile nacional.

A las 6.

NOTA. El segundo baile de máscara tendrá ugar en la misma noche á las once.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d' en Quint n.º 74 y Plaza de Cort n.º 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA

Diario para 1858, con varias noticias.

Un tomo en fólio.—Precio: 10 rs. encartonado.—Véndese en la libreria de P. J. Gelabert.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor

P. J. Gelabert